BBVA Seguros

Términos y Condiciones Mascotas “Tu regalo, va”

BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, otorgará durante la vigencia de la presente promoción, vinculada al producto “Seguro para Mascotas de BBVA ” lo siguiente:

Descripción de la promoción

Durante la vigencia de la promoción, si decides contratar una o más pólizas nuevas de Seguro para Mascotas, cada una con una prima anual total mínima de **$3,000.00 M.N., (tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional)** y realizas el pago **anual** con **tarjeta de débito** en una sola exhibición, o **tarjeta de crédito BBVA participante** en una sola exhibición o diferido a 12 meses sin intereses; podrás obtener un **10% de descuento** sobre **la prima total después de impuestos** de cada póliza contratada, siempre que cumplas con las formas de pago participantes.

Adicionalmente, las pólizas nuevas contratadas por el mismo cliente durante la vigencia de la promoción se acumularán para determinar el beneficio en tarjetas de regalo digitales:

- **1 (una) póliza: 10% de descuento** sobre la prima total después de impuestos.
- **2 (dos) pólizas: 10% de descuento en cada póliza** + **2 (dos) tarjetas de regalo digitales de $150.00 M.N.** (ciento cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, **por un valor total de $300.00 M.N** (trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) redimibles en Starbucks, Cielito Querido Café o Nutrisa.
- **3 (tres) pólizas o más: 10% de descuento** en cada póliza + **4 tarjetas de regalo digitales de $150.00 M.N.** (ciento cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, **por un valor total de $600.00 M.N (**seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) redimibles en Starbucks, Cielito Querido Café o Nutrisa.

El **beneficio máximo será de 4 tarjetas de regalo digitales por un valor total de $600.00** M.N.(seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), aun cuando el cliente contrate más de 3 pólizas.

La contratación debe realizarse con alguno de estos cupones: PETFEST001 o MIMASCOTA003.

¿Cómo funciona el beneficio?

Contrata tu **Seguro de Mascotas** durante la vigencia de la promoción y cumple con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

BBVA Seguros

1. Dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la contratación con la que alcances el beneficio correspondiente, recibirás por correo electrónico el código o los códigos de acceso correspondientes.
2. Ingresa a www.recompensaparati.com y captura el código de acceso recibido.
3. Elige una de las opciones participantes para redimir tu beneficio: **Starbucks, Cielito Querido Café o Nutrisa.**
4. La plataforma generará el código digital correspondiente a la opción seleccionada.
5. Utiliza tu tarjeta de regalo digital conforme a los términos y condiciones aplicables a Starbucks, Cielito Querido Café o Nutrisa, según corresponda.

El código podrá redimirse por la tarjeta de regalo seleccionada hasta el **15 de febrero de 2027.** Una vez transcurrida dicha fecha, el código perderá su vigencia y no podrá ser canjeado, ni habrá reposiciones, sustituciones o compensaciones en efectivo. Una vez redimido el código y obtenida la tarjeta de regalo, aplica los Términos y Condiciones de cada comercio.

En caso de que no recibas el código de acceso dentro del periodo establecido, podrás comunicarte al **55 1102 0000, opción 2.**

Canal de contratación

Página web https://seguros.bbva.mx/seguroparamascotas/index.html

Formas de pago al momento de la contratación

Las formas de pago que se debe de seleccionar es anual.

El pago podrá efectuarse con tarjetas de crédito digitales de BBVA: Azul, Educación, Rayados, Oro, IPN, Afinidad UNAM, VIVE, Start, Platinum e Infinite y tarjetas de débito BBVA.

Vigencia de la promoción

Aplica desde el primer minuto del 1 de noviembre al último minuto del 31 de diciembre del 2026

Restricciones

1. Aplica para cualquier persona física mayor de 18 años.
2. Las tarjetas son otorgadas por cliente de acuerdo al número de pólizas contratadas.
3. La promoción aplica únicamente para nuevas contrataciones de Seguro de Mascotas realizadas durante la vigencia de la campaña. No aplica para renovaciones.
4. Cada póliza contratada deberá contar con una prima mínima de $3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
5. Para participar en la promoción, deberás ingresar el cupón PETFEST001 o MIMASCOTA003 al momento de contratar cada póliza de Seguro para Mascotas, independientemente de que las contrataciones se realicen en diferentes fechas durante la vigencia de la promoción. .

BBVA Seguros

6. Las pólizas participantes no deberán contratarse necesariamente el mismo día. Para determinar el beneficio correspondiente, se acumularán las nuevas pólizas contratadas por el mismo cliente durante la vigencia de la promoción, siempre que cada una cumpla con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
6. El código podrá redimirse por la tarjeta de regalo seleccionada a más tardar 15 de febrero de 2027. Si no se redime antes de dicha fecha, el beneficio se cancelará automáticamente y no habrá reposiciones, sustituciones ni compensaciones en efectivo.
7. El beneficio máximo por cliente será de 4 tarjetas de regalo digitales, de $150.00 M.N. por un total de $600.00 M.N. independientemente de que contrate más de 3 pólizas.
8. Las tarjetas de regalo digitales estarán sujetas adicionalmente a los términos y condiciones establecidos por Starbucks, Cielito Querido Café o Nutrisa, según corresponda.
9. Las tarjetas de regalo digitales no son canjeables por dinero en efectivo.
10. La presente promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios.
11. Aplica para contrataciones realizadas directamente en el cotizador WEB.
12. No participan las contrataciones que se pagan con Puntos a través de la app de BBVA con la opción de "Quiero".
13. Las tarjetas de regalo se pierden si el cliente hace devolución o cancelación de la compra en los primeros 30 días naturales.
14. El pago del seguro se genera en moneda nacional y aplica para toda la República Mexicana.

Legales

Producto operado y registrado por BBVA Seguros México, S. A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. Aplican restricciones y exclusiones de acuerdo a las Condiciones Generales del producto "Seguro para Mascotas", registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 28 de abril de 2020, con el número PPAQ-S0079-0015-2020/CONDUSEF-004331-03.

https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/landing/CGEN21.5x28SeguroparaMascotas20072020.pdf

Consulta tu contrato en https://registros.condusef.gob.mx/recas/

Puedes consultar el Aviso de Privacidad en https://www.bbva.mx/personas/aviso-de-privacidad.html#bbva-seguros

Consulte CAT de los meses sin intereses de las Tarjetas de crédito BBVA en https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/tycs/MSI_BBVA_Seguros_2026_Sept2026.pdf

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de las tarjetas de crédito en: https://www.bbva.mx/personas/productos/tarjetas-de-credito.html. Sujeto a buen historial crediticio y capacidad de pago. Contratación en moneda nacional. Aplican restricciones.

Más información y dudas sobre la promoción puedes llamar a línea BBVA *55 5226 2663* opciones 1-0.

Para dudas y aclaraciones del seguro llama al Centro de Atención al *55 1102 0000* desde cualquier parte de la República Mexicana.